

Medios de comunicación y procesos de información: Caso Venezuela

Por Aleksander Boyd

Londres 26 mar. 04 – De todos los argumentos esgrimidos por el presidente Chávez, y de aquellos que lo apoyan, es el referente a los medios de comunicación, también conocidos como “los 4 jinetes del Apocalipsis,” el predilecto. Los tan vilipendiados medios han sido atacados no solo por el presidente, sino que su imagen internacional esta tan vapuleada que cualquiera de las noticias que publican son recibidas con sorna e incredulidad. En harás de esclarecer el término Apocalipsis, busque en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española el significado de este vocablo:

(Del Lat. *apocalypsis*, y este del gr. ἀποκάλυψις, revelación). 1. m. Último libro canónico del Nuevo Testamento. Contiene las revelaciones escritas por el apóstol San Juan, referentes en su mayor parte al fin del mundo.

Permanece incierto para una considerable porción del pueblo de Venezuela, el significado de estas arremetidas presidenciales en contra de los medios. En 1.992, justo después de haber concluido estudios de ciencias políticas, Hugo Chávez dirigió un golpe de estado en contra de un presidente democráticamente electo. El suceso dejó mas de 100 personas muertas y numerosos heridos. Hago énfasis en democráticamente electo, pues ese argumento es otro muy en boga entre los defensores del presidente venezolano, especialmente cuando aquellos que adversamos sus políticas nos referimos a su carácter autoritario e inconstitucional. Cabe destacar que fueron los medios de Venezuela quienes colocaron a Hugo Chávez en el universo político venezolano, convirtiéndolo en ídolo nacional al transmitir sus declaraciones de redención una vez fracasada la intentona golpista del 27 de Febrero de 1.992

En un acto que quedaría marcado en la historia contemporánea de Venezuela, un teniente coronel erguido, orgulloso, aunque derrotado, le habla al país con el corazón en la mano y le informa a sus compañeros de lucha que “los objetivos no fueron alcanzados.” Ipso facto una ola de simpatía para con el comenzó a formarse en el océano del sentimiento popular venezolano. Recordemos que en aquel entonces el país se encontraba en una situación económica, laboral y social hasta allí desconocida por la mayoría. Venezuela fue durante la década de los 70 el país con mayor crecimiento económico del mundo y esa bonanza quedo grabada en la psique popular de forma perenne.

Los escasos momentos que duro la declaración de Chávez a los medios una vez apresado sirvieron como catapulta para su futura carrera política. Poco se supo de el durante su estadía en la prisión de San Carlos. No obstante una vez perdonado por el presidente Rafael Caldera, comenzó intempestivamente la relación de amor y odio entre los medios de comunicación y el neo liberado reo.

Al principio de su carrera política en 1.995, privaba el lenguaje cordial y amistoso entre los midas de la prensa y Chávez. El director y propietario del Nacional le dio cobijo en su casa, el dueño de la mayor línea aérea privada del país le puso un avión a la orden para así recorrer las cuatro esquinas de la geografía nacional durante su campaña presidencial. Otros medios lo entrevistaban sin cesar, todos querían tenerlo en sus programas, en suma el militar golpista representaba el renacer venezolano; la salvación. Igualmente la confederación de los trabajadores y la cámara de industriales se plegaron a el. Su retórica [en el sentido literal no despectivo] y el uso

de lenguaje simple cayó muy bien. Todos los sectores se sentían de alguna manera representados por el e identificados con su discurso. Habida cuenta del precedente sentado con el intento de derrocar a Pérez, pues nadie dudo ni por un instante de su deseo manifiesto de traer cambios para el país.

En la década de los 80 la economía del país empezó a deteriorarse considerablemente. Las administraciones ineptas e ineficientes de Luis Herrera Campins y Jaime Lusinchi, y el consecuente deterioro del poder adquisitivo de los venezolanos condujeron a la re-elección de Carlos Andrés Pérez. La creencia generalizada era que el presidente Pérez traería nuevamente la bonanza al país que había caracterizado su primer mandato. Poca atención se le presto al hecho de que en su segunda estadía en Miraflores no habría industria petrolera o ferrominera que nacionalizar, como fue el caso en su primer mandato. Así las cosas, y habiendo sido elegido en 1.988, a principios del 1.989 el aumento de la gasolina y por ende el incremento de los pasajes del transporte produjeron una reacción popular de carácter violento. El fatídico Caracazo marco un hito en la Venezuela democrática. Por vez primera desde la dictadura de Marcos Perez Jiménez el ejercito fue sacado a las calles a reprimir a la población. El saldo de muertes y desapariciones según estimados conservadores rodea las 300. Otros han sugerido que mas de 1.000 personas fueron asesinadas o desaparecieron en todo el país a causa de la represión brutal propiciada por el gobierno. El descontento fue in crescendo hasta que la asonada militar de Hugo Chávez en 1.992 devolvio la esperanza a muchos.

Gana el incipiente Chávez las elecciones de 1.998. Los primeros dos años de gobierno pasaron sin pena ni gloria, aunque debe admitirse que tras bastidores ya se estaba resquebrajando irremediabilmente la relación de conveniencia del presidente y los medios. Algunos cambios constitucionales despertaron sospechas y los patrones editoriales pasaron de ser claramente amistosos hacia el presidente a otros, los cuales cuestionaban la finalidad de los cambios de raíz, que a nivel de institucionalidad propulsaba Chávez. Mención especial debe hacerse a la medida adoptada por la asamblea constituyente del 22 de Diciembre de 1.999 en la cual se decide de forma violatoria a la constitución [a la vigente en ese entonces y a la actual] eliminar todos los poderes establecidos del estado. Es decir se creo allí la nueva asamblea nacional –prescindiendo así del sistema bicameral que había regido hasta la fecha- se nombro a nuevos jueces para el tribunal supremo de justicia, se designo al fiscal general de la republica así como también al defensor del pueblo, al contralor general y a la directiva del Consejo Nacional Electoral.

Acostumbrados como estaban los medios a denunciar de forma abierta los excesos de los gobernantes, comenzaron estos a mostrar un Hugo Chávez distinto lo cual causó profundo desagrado a este. Un presidente que hace caso omiso de la constitución que el mismo ha promovido y que, faltando a sus promesas electorales de cambios profundos, se comienza a comportar de manera autoritaria despierta sospechas en cualquier país del mundo.

Comenzó así el proceso de divorcio entre Chávez y los medios. A todas estas el tono agresivo e irrespetuoso del presidente empezó a incomodar a propios y extraños. Habiendo alcanzado la cúspide del poder, aquellos que osaron cuestionarlo públicamente pues se convirtieron en recipientes de la ira verbal del ya no tan atractivo Chávez. Un corolario de insultos, incitaciones a la violencia, amonestaciones y amenazas por parte del primer mandatario han servido para avivar la llama de la confrontación entre la presidencia de la republica y los canales de TV privados.

La izquierda mundial ve con ojos maternos y benevolentes al criminal que rige los destinos de Venezuela. Su abierta simpatía hacia Fidel Castro, Robert Mugabe y otros forajidos lo han hecho merecedor de no pocas alabanzas por parte de 'intelectuales' de la izquierda europea y americana. Su discurso antagonista hacia los Estados Unidos lo han convertido en icono de los movimientos socialistas, anti capitalistas y anti globalización del mundo. La táctica utilizada es básicamente la misma que lo llevo a la presidencia de Venezuela. Chávez ha hecho su carrera política repitiendo hasta la saciedad discursos en pro de los desposeídos y convirtiéndose en abanderado de los sectores radicales del espectro político capitalizando el sentimiento antagónico de muchos para con la administración gringa. Mucho se ha dicho y escrito en la prensa mundial sobre sus intenciones, su vocación social, su experimento republicano, no obstante nada se expresa acerca de su paupérrimo record como gobernante.

Medios de alcance global como la BBC, el NYT, CNN y Le Monde Diplomatique solo para nombrar algunos han estado produciendo incesantemente artículos y reportes totalmente sesgados, falaces y carentes de veracidad. Es sabida y notoria la influencia del ideario marxista en los reporteros de oficio de las mencionadas cadenas informativas, quienes desde sus cómodas tribunas en el primer mundo pretenden aleccionar a aquellos que se acuestan a diario con el estomago vacío sobre las bondades de los sistemas socialistas. Ejemplo claro de lo expuesto es la BBC. Luego de la guerra en Irak, el suicidio del experto en armas biológicas David Kelly y el consiguiente proceso inquisitivo de Lord Hutton, los pilares de credibilidad, veracidad, imparcialidad y objetividad periodística que sustentan a la corporación inglesa han sufrido fracturas y se encuentran en estos momentos en estado de convalecencia. La falta de investigación y examinación del reporte producido por Andrew Gilligan acerca del dossier de las armas de destrucción masiva han evidenciado las practicas periodísticas deficientes de la BBC como así lo señalo Lord Hutton.

Como dato curioso y por increíble que parezca la corriente de opinión en Inglaterra acerca del gigante de la información sigue favoreciéndolo. Recientes sondeos de opinión demuestran que la credibilidad de la BBC sigue muy por encima que la del gobierno de Tony Blair o aquella del estamento político. El carácter inerme y acéfalo de la oposición inglesa justifica, en opinión de muchos, la abierta oposición hacia el premier ingles y su gabinete por parte de la BBC, que ha sido convertida en portaviones de la democracia popular. El reciente artículo de David Goodhart en la prestigiosa revista Prospect indica:

"la lógica de la democracia popular extiende el mandato democrático a todos los actores de la vida publica, siendo los medios -en este caso la BBC- en vez del parlamento o mecanismos institucionales de administración de justicia, quienes mantienen a raya al estado. Se demanda total transparencia en los manejos de la cosa publica otorgando poderes supremos a la opinión publica, adicionalmente se afirma el argumento que los políticos y las figuras del estado son culpables -de lo que se les impute- hasta tanto su inocencia pueda establecerse."

De forma tal que es permisible y aceptable que un medio de comunicación social perteneciente al Estado y financiado por los impuestos de los contribuyentes de la envergadura de la BBC adopte posiciones políticas definidamente contrarias con

respecto al gobierno de turno, mas no así los medios de comunicación **privados** de Venezuela.

Los medios venezolanos tuvieron la 'increíble osadía' de mostrar al país, mientras el presidente hablaba, como se masacraban a seres humanos. Ese ha sido su gravísimo error, es decir dar a conocer la cara dantesca de la revolución comandada por Chávez en ocasión de los eventos que sucedieron el 11 de Abril del 2002. Ese día incurrió el presidente en otra clara violación a la constitución y los derechos de la ciudadanía. El Art. 28 reza "Toda persona tiene el derecho de acceder a la información..." No obstante y a pesar de los trágicos sucesos que conllevaron a la remoción de Hugo Chávez de la presidencia, este decidió realizar una cadena nacional (bloqueando previamente la señal televisiva de los canales privados) cuando a menos de un kilómetro de distancia de donde el se encontraba ciudadanos desarmados estaban siendo asesinados por Círculos Bolivarianos y otros facinerosos al servicio del Estado.

Este es un punto que debe aclararse debidamente. La figura de la "cadena" como es conocida en Venezuela no ha sido entendida por los ciudadanos del mundo. Dicho mecanismo permite al presidente, o a cualquier alto personero del gobierno, dirigirse a la nación en forma simultanea a través de todos los canales de televisión y radio, privados o no, del país cada vez que el estime necesario sin limitaciones de tiempo. [REPETIR] Es un concepto muy difícil de entender al parecer para los ajenos a Venezuela. En Europa tal medida es totalmente inaceptable. Imagínense a Heinz Fischer o a Tony Blair o a Jacques Chirac o a Gerhard Schroder, hablándole a sus compatriotas durante horas cada vez que les venga en gana por **todos los canales de televisión y radio**. Enfoquen un tanto la visión y díganme si eso les parece justo. Es mas, ¿cual seria la reacción de Uds. si supieran que personas están siendo vilmente asesinadas en Rathaus mientras el Sr. Fischer en transmisión televisiva y radial, desde el parlamento, expresara que la situación es de total normalidad? Eso fue precisamente lo que sucedió el 11 de Abril en Caracas y por esa razón el Comando Unificado de las Fuerzas Armadas Nacionales decidió exigirle la renuncia a Hugo Chávez. Tampoco se ha mencionado en los medios internacionales el hecho de que el 12 de Abril a las 3.20 de la madrugada aproximadamente el comandante en jefe de las fuerzas armadas venezolanas Gral. Lucas Rincón Romero, nuevamente haciendo uso de una cadena televisiva y radial, se dirigió al país diciendo que "se le había solicitado la renuncia a Hugo Chávez quien a su vez la había aceptado."

A pesar de sus constantes peroratas en contra de los medios, el presidente Chávez se ha dirigido a los venezolanos en numerosas ocasiones. El siguiente cuadro demuestra la regularidad en la utilización de cadenas nacionales desde 1.999:

	Total 1999-2004	2004*	2003	2002	2001	2000	1999
No cadenas	755	42	203	163	118	147	82
Presidenciales	415	22	125	70	74	77	47
Oficiales	340	20	78	93	44	70	35
Dur-Presidenciales	540:11:00	37:26:00	163:31:00	61:19:00	112:12:00	100:20:00	65:23:00
Dur-Oficiales	43:59:00	3:19:00	12:06:00	12:08:00	4:46:00	7:36:00	4:04:00
Dur-Total	584:10:00	40:45:00	175:37:00	73:27:00	116:58:00	107:56:00	69:27:00

2.004* cifras hasta el 16 de Marzo del presente año.
Fuente AGB

Ningún presidente venezolano ha hablado tanto como el actual. Su más cercano competidor es Rafael Caldera, quien encadenaba a los medios media hora cada jueves sólo durante su primer gobierno, alcanzando la cifra de 7.800 minutos. Si comparamos esa cifra con aquella de Hugo Chávez hasta el presente (35.050 minutos o 584 horas al 16/03/04) nos damos cuenta del peculado de uso del actual presidente al respecto. A esto debemos sumarle el costo que esas cadenas acarrearán a los canales privados. Tomando en consideración que un minuto en televisión cuesta 20 millones de bolívares, según cifras estimadas por el especialista Marcelino Bisbal publicadas en la revista Comunicación del Centro Gumilla, podemos resumir que la presencia obligada del presidente en las pantallas de televisión le ha costado a los dueños de medios la bicoca de 701.000.000.000 de Bolívares que al cambio actual equivale a \$364.155.844. Sin lugar a dudas pues, tienen sobradas razones los medios venezolanos para oponerse abiertamente al presidente Chávez ya que en primer lugar la constitución establece que todos los ciudadanos tienen derecho a la libre información, segundo no existe ningún precepto en las leyes venezolanas que excusen el peculado de uso que se ha venido cometiendo, tercero no existen reglamentos que obliguen a los medios a adoptar una u otra política editorial y cuarto son ciertamente inexistentes medidas privativas del libre ejercicio económico en cuanto a personas naturales o jurídicas.

A lo ya mencionado debemos agregarle la transmisión dominical conocida como 'Alo Presidente' la cual ha sido transmitida en 185 ocasiones con una duración promedio de 4 horas. Es decir 740 horas adicionales a un costo para la nación de 35.409 millones de Bolívares o \$18.394.285 [46 millones de bolívares/hora (TV) y por radio de un millón 850 mil/hora cuando se transmite desde Caracas lo cual no es siempre el caso]. No contento con haber causado tales pérdidas a los dueños de medios y patrimonio nacional, recientemente multo la oficina recolectora de impuestos a RCTV (uno de los canales de TV privados) por 2.000 millones de Bolívares, por la supuesta cesión de espacio televisivo en forma gratuita a personeros de la oposición. Entonces no solo rescinde el gobierno los ingresos económicos a los medios por concepto de peculado de uso en horarios estelares sino que además pretende multarlos por haber brindado la oportunidad a líderes opositores, en detrimento de sus ganancias, de expresarse. En síntesis el único que cree correcto y pertinente hacer uso de las tribunas públicas para emitir opiniones es el presidente.

Cabe preguntarse entonces, ¿necesita el estado venezolano despilfarrar esa cantidad exorbitante de dinero para promover la verborrea presidencial? ¿Cuántas personas de bajos recursos podrían haber sido beneficiadas si tal suma hubiese sido destinada a los tan ponderados programas sociales?

Otro aspecto relevante es la peligrosidad de dichas alocuciones presidenciales, pues es menester recordar que el presidente en no pocas ocasiones ha hecho uso de cadenas en momentos de gran trascendencia para el país como por ejemplo el 11 de Abril del 2002 o más recientemente el 27 de Febrero de este año. En ambas ocasiones ha tratado el mandatario de desviar la atención mientras dramáticos sucesos ocurrían con simultaneidad tergiversando la realidad.

Son estos detalles de extraordinaria trascendencia los que la maquinaria propagandística chavista en conjunción con NPS y CoBO de Holanda, RTE de Irlanda, BBC de Inglaterra, ZDF de Alemania, ARTE de Francia e YLE de Finlandia han estado

ocultando a la opinión pública mundial haciendo uso del film titulado "La revolución no será televisada." Cabe destacar así mismo que la BBC ha sido demandada legalmente por su vinculación en la co-producción de este film. Como director de la organización Pro Venezuela y representante de un numero considerable de venezolanos residenciados en el Reino Unido y otros países, he solicitado en incontables ocasiones el derecho a replica a la BBC por cuanto a nuestro entender los principios de imparcialidad, objetividad y ética que han caracterizado a dicha corporación han sido indudablemente violados. Mas grave aun, la concurrencia de estos poderosos de la información en la promoción de propaganda política ha estigmatizado a nivel mundial a aquellos que deseamos revocarle el mandato a Hugo Chávez.

Obviamente la cobertura de los medios venezolanos es ínfima en comparación con gigantes como la BBC. Sin embargo ingenieros cinematográficos venezolanos han hecho un análisis minucioso de la película encontrando gran cantidad de omisiones de hecho y ediciones. Los sucesos del día fueron cuidadosamente editados con el ánimo de convencer al vidente de la malignidad de la oposición en su afán megalomaniaco y desmesurado por recobrar el poder. Al respecto un dicho muy utilizado en Venezuela que reza "el sol no se puede tapar con un dedo", por mucho que el gobierno de Chávez ha pretendido adjudicarse la figura de victima los familiares de las personas asesinadas ese día permanecen aun a la espera de justicia. Al respecto la Audiencia Nacional Española, conociendo del caso de crímenes de lesa humanidad cometidos por Hugo Chávez y 22 de sus colaboradores mas cercanos y presentados en su contra por sobrevivientes y familiares de las victimas del 11 de Abril, decidió -luego de encontrar suficientes indicios incriminatorios en contra de los acusados- remitir el caso a la Corte Penal Internacional. Si a dichos actos le agregamos la lista de presos políticos, desaparecidos, asesinados y torturados producto de la ola represiva desatada recientemente por el gobierno de Hugo Chávez, pues no nos queda mas que admitir que la democracia en Venezuela es igual a la de Cuba o quizás a la de Zimbabwe.

Organizaciones para la defensa de los derechos humanos y gobiernos a nivel mundial han conminado al presidente y su gabinete a que se cree una comisión investigativa independiente para esclarecer los hechos, iniciativa esta que a más de dos años de los sucesos de Abril ha sido totalmente ignorada por Chávez. Poco puede esperarse que las nuevas violaciones a los derechos humanos sean diligentemente investigadas por el fiscal general y el defensor del pueblo quienes fueron asignados directamente por el presidente de la republica y constituyen, según testimonios de familiares de victimas y sobrevivientes de la masacre, el primer y mayor obstáculo en las labores de investigación.

A todas estas los medios de comunicación han seguido filmando los excesos del régimen; programas de denuncia siguen llenando los espacios televisivos; documentales continúan exponiendo una realidad desconocida para el resto del mundo y por ello el odio presidencial hacia ellos. La prensa en Venezuela se ha convertido en testigo indeseado o mas bien en el único escollo, hasta los momentos insalvable, en la senda revolucionaria y 'pacífica' que transita Hugo Chávez de la mano de Fidel Castro.

Venezuela es hoy por hoy un país en donde Chávez tiene control absoluto sobre los poderes del estado. A saber el sistema de gobierno del país esta dividido en cinco poderes; ejecutivo, legislativo, judicial, electoral y ciudadano. De sobra esta mencionar quien comanda el ejecutivo sin embargo algunas observaciones deben

hacerse con respecto a los demás poderes. El legislativo esta conformado por la asamblea nacional y sus integrantes. La mayoría [simple] en la asamblea la detenta el MVR, partido fundado y dirigido actualmente por Hugo Chávez. El poder judicial descansa sobre los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia. Los 20 jueces que componen dicho tribunal fueron designados, como se explico anteriormente, de forma inconstitucional por una asamblea constituyente comandada por Chávez. De allí se desprende que su directiva, y en especial su director Ivan Rincón Urdaneta, han fallado a favor del estado o Hugo Chávez en numerosas ocasiones en asuntos de increíble trascendencia para el normal funcionamiento de la administración publica.

Es harto conocido por todos el deseo por parte de la oposición venezolana de que se celebre un referendo revocatorio para decidir sobre la permanencia o no en el poder de Hugo Chávez. Para ello y después de haber acordado con el gobierno, bajo el auspicio del secretario general de la OEA (resolución 833), una resolución pacifica, democrática y constitucional a la crisis, se puso en marcha el proceso de recolección de firmas para ser presentadas al CNE con la finalidad de activar el referendo. Es importante resaltar que el Reafirmazo (nombre que recibió el proceso de recolección de firmas) se llevo a cabo siguiendo los estrictos lineamientos impuestos por el CNE. Las planillas utilizadas fueron impresas en papel moneda con códigos de barra y fueron asignadas por números a los 2.700 centros de recolección a nivel nacional. El traslado de planillas sobrantes de aquellos centros de recolección en donde la cantidad de firmantes fuese menor a la estipulada a centros de mayor afluencia fue prohibida. Observadores del oficialismo y de la oposición formaron equipo con expertos electorales apolíticos locales e internacionales quienes, bajo la mirada vigilante de la fuerzas armadas venezolanas, llevaron a cabo una labor extraordinaria de escrutinio con el animo de salvaguardar la transparencia del proceso; y así lo afirmaron todos una vez concluido dicho ejercicio. Las planillas estarían respaldadas por actas que serian entregadas al Consejo Nacional luego de ser firmadas al final de cada jornada (recordemos que fueron 4 días), por todos y cada uno de los integrantes del equipo de observación ya mencionado.

El resultado fue apoteósico, el pueblo de Venezuela acudió raudo a expresar su sentir político contribuyendo con sus firmas a la realización del referendo revocatorio. Representantes de la Coordinadora Democrática hicieron entrega de 3.448.747 millones de firmas (3.183.526 validas), lo cual sin duda cubriría el mínimo de 2.4 millones de firmas exigidas por la constitución para iniciar el proceso refrendario (20% del electorado). Una vez concluido el dilatado proceso de verificación y violando todas las leyes de la Republica y las normas por ellos mismos aprobadas, los tres directivos chavistas del CNE consideraron oportuno enviar a reparo mas de un millón de firmas por considerarlas fraudulentas. Después del intento de dejar sin efecto tal cuantioso numero de firmas, un grupo de representantes de la oposición decidió introducir un recurso de amparo contra la medida solicitando la nulidad de esta ante la sala electoral del TSJ, la cual fallo ha lugar ordenando al CNE sumar las firmas en cuestión a las que ya habían sido verificadas (1.832.493). Debo acotar que la sala electoral del TSJ es la de mayor jerarquía dentro del sistema jurídico venezolano para conocer sobre materia electoral. No obstante la sala constitucional, léase Ivan Rincón Urdaneta, de forma ilegal y violatoria a la constitución y los artículos de la Ley Orgánica de la Corte Suprema de Justicia dictamino en contra de la decisión tomada por sala electoral, lo cual constituye un exabrupto carente de toda base legal. Así mismo el director del CNE decidió de forma inconsulta demandar a la sala electoral.

El poder electoral esta regido por el Consejo Nacional Electoral, cuya directiva esta formada por cinco miembros de los cuales Francisco Carrasquero, Jorge Rodríguez y Oscar Battaglini han demostrado ser abiertamente chavistas. En lo relacionado a la crisis actual por motivo de la posible celebración de un referendo revocatorio presidencial debo afirmar que la directiva del CNE esta viciada de nulidad, por cuanto ha irrespetado de forma sistemática la constitución nacional y todas las leyes que regulan las actividades electorales. En la actualidad se encuentra el país en estado de pre-guerra civil. Si tomásemos como ciertas las acusaciones (carentes de pruebas) de 'injerencia, proyectos desestabilizadores o posibles invasiones' que el presidente Chávez atribuye a la administración de Bush, debemos asumir que el CNE es un nicho de agentes de la CIA o el FBI puesto que el motivo del conflicto no es otro que la decisión, hago nuevamente énfasis en ilegal e inconstitucional, del Consejo Supremo Electoral de enviar a reparo aproximadamente un millón de firmas por la irregularidad que ellos han denominado 'planillas planas'. Esto significa simplemente que los colaboradores acreditados por el mismo CNE escribieron los datos de los firmantes, en numerosas ocasiones, en las planillas. Esto dejo como resultado que muchas planillas tuvieran caligrafía similar en cuanto a los datos personales del firmante mas no en cuanto a las firmas o huellas. Es primordial señalar que no existe ninguna ley en Venezuela que prohíba tal actividad, es mas, la regulación vigente es explicita al respecto. El artículo 16 numeral 2 de las NORMAS PARA REGULAR LOS PROCESOS DE REFERENDOS REVOCATORIOS DE MANDATOS DE CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR [4] contempla como exigencia en la solicitud de referendo:

2. Nombre, apellido, cédula de identidad, fecha de nacimiento, nombre de la entidad o de la circunscripción electoral, domicilio y firma o, en su defecto, huella dactilar de los ciudadanos presentantes de la participación.

La constitución de la republica, la ley orgánica del poder electoral, la ley orgánica del sufragio y participación política, el estatuto electoral del poder publico, la ley sobre simplificación de tramites administrativos y las resoluciones 821 y 833 de la OEA han sido inobjablemente violadas por la mayoría chavista del CNE, es decir Jorge Rodríguez, Oscar Battaglini y Francisco Carrasquero. La primera violación a los derechos de participación política de la ciudadanía la constituyo la prohibición a los venezolanos residenciados en el extranjero de participar en el proceso de recolección de firmas para el referendo revocatorio. Estos tres personajes son los responsables directos de la crisis política actual de la nación. Sus actuaciones y decisiones constituyen exabruptos jurídicos que carecen de toda base legal por cuanto ninguna de las leyes mencionadas con anterioridad justifica en forma alguna el comportamiento del CNE. La OEA y el Centro Carter han discrepado de las estrategias irregulares del CNE, llegando inclusive a proponer un mecanismo de muestreo aleatorio para así determinar el porcentaje de firmas invalidas. Dicha propuesta fue rechazada por la directiva del CNE aun cuando la OEA ha mencionado que resultados de sus muestreos estiman validas el 93% de las firmas entregadas (aprox. 3.457.000). De ser correcto ese estimado la exigencia de la constitución, que estipula que el 20% de los electores deben solicitar la realización del referendo, estaría ampliamente cubierta.

El poder ciudadano lo dirige el Fiscal general de la republica y allí concurren las oficinas del procurador, el defensor del pueblo y el contralor. Ninguno de estos infelices personajes ha cumplido a cabalidad con sus funciones y deberes tal y como se encuentra estipulado en las leyes venezolanas. Debo reseñar que las fuerzas armadas nacionales aun cuando no constituyen ningún poder del estado por se, se

encuentran bajo el total y absoluto dominio del presidente Chávez y sus compañeros de promoción. Son notorios los abusos cometidos en esa entidad del estado concernientes a corrupción, malversación y uso excesivo de fuerza militar para aplacar manifestaciones pacíficas. Adicionalmente la carencia de acciones para enfrentar a la guerrilla colombiana y minimizar el tránsito de esta por territorio venezolano y la ausencia absoluta de estrategias para minimizar el flujo de estupefacientes nos llevan a concluir que la fuerza militar del país ha sido convertida en la guardia pretoriana del Sr. Presidente, cuya única función es la de aterrorizar a la población.

El proyecto de democracia participativa cacareado por el redentor de los pobres le niega a por lo menos 3.4 millones de venezolanos la participación política. No existe en Venezuela hoy por hoy separación de los poderes del Estado; malamente puede calificarse el sistema imperante como un estado de derecho; todas las ramas del poder están bajo el dominio ignominioso de Hugo Chávez; de forma tal que el único mecanismo, que dicho sea de paso ha sido utilizado con anterioridad por el presidente, que tienen los venezolanos de ponerle coto a esa caterva de corruptos y reinstaurar la democracia en el país es el referendo revocatorio presidencial que está además tipificado en el artículo 72 de la constitución. De la celebración o no de ese proceso depende la estabilidad y futuro de la nación.

En vista de todo lo anteriormente expuesto queda tan solo afirmar el hecho de que los medios de comunicación en Venezuela son la única institución que el gobierno no controla a su antojo hasta cierto punto. Por ello diputados oficialistas promovieron, luego de recibir instrucciones presidenciales, la aprobación de la ley mordaza que en resumidas cuentas busca censurar y controlar el derecho a la información que la constitución establece. Lo que se pretende es sin duda llevar al país a un estado de indefensión absoluta a través de la estatización de la información. El ministerio de comunicaciones sería el encargado, de aprobarse esta ley, de decidir sobre el contenido informativo que los canales privados de televisión y la prensa presentarían al país. Un buen símil de este potencial escenario es Cuba, en donde el estado controla de forma implacable la distribución de información a la ciudadanía, impidiendo el libre acceso a Internet y medios alternativos de noticias.

Los ciudadanos venezolanos acuden ante los medios para exponer todo tipo de denuncias que de otro modo pasarían desapercibidas ya que la defensoría del pueblo y la fiscalía son tan solo parapetos controlados a placer por el presidente a través de lacayos nombrados por el mismo. He allí el meollo del asunto, al ser los medios de comunicación compañías privadas y no seguir estos los patrones de manipulación de información impuestos por el presidente pues se han convertido efectivamente en la única voz discordante del discurso populista de Hugo Chávez tan aplaudido por la izquierda mundial. Fueron los medios quienes en cumplimiento de sus labores de información le 'presentaron al país' a Hugo Chávez. Asimismo fueron los medios quienes irrespetaron la decisión del ejecutivo de bloquearles la señal y enseñaron la matanza que se estaba llevando a cabo en los predios de Puente Llaguno el 11 de Abril del 2002 y los abusos de autoridad y uso excesivo de fuerza del 27 de Febrero y días subsiguientes. Fueron los medios quienes han mostrado al mundo las innumerables violaciones a los derechos humanos que se han cometido en los últimos 5 años. Han sido los medios los únicos en ofrecer una perspectiva diferente a la oficial apegándose a la realidad. Han sido los medios los encargados en suplantar héroes en el sentir popular al mostrar imágenes como la de Elinor Montes, quien armada tan solo de coraje y una bandera, fue agredida brutalmente por la Guardia Nacional para el beneplácito del oficialismo.

No defenderé los puntos de vista subjetivos de muchos profesionales del periodismo en Venezuela, sin embargo ante imágenes donde quedan plasmadas las atrocidades cometidas por los agentes del régimen muy poco espacio queda para la subjetividad. Los numerosos muertos, los heridos, los torturados, los perseguidos y presos políticos y los desaparecidos no son producto de la mente febril de los productores de programas informativos de los medios venezolanos sino una gravísima realidad, que por mucho que Hugo Chávez pretenda esconder, esta allí mirándonos a todos con ojos de misericordia. De manera pues que la transformación de Hugo Chávez de ídolo de multitudes y personificación de la esperanza a la actual de dictador y violador impune de derechos humanos ha sido muy bien documentada por los canales de televisión de Venezuela y por ello la campaña de desprestigio que se ha suscitado a nivel mundial. Es sano entonces afirmar que La revolución ha sido televisada desde el primer día...

Para concluir diré que la más cercana definición del Apocalipsis la representa el proyecto comandado por Hugo Chávez, no por constituir fin de mundo sino por haber sembrado el odio entre los venezolanos y haber destruido sistemáticamente el Estado, sus instituciones y su democracia.

